

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 1313** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo, por la que se hace público el otorgamiento a la entidad CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE S.A., de concesión administrativa para ocupar una superficie de terreno (2.850 m² aproximadamente) dentro de la cual está ubicada una nave industrial, en la Avda. Beiramar.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 28/9/18, se otorgó a la entidad CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, S.A., concesión administrativa para ocupar una superficie de terreno (2.850 m² aproximadamente) dentro de la cual está ubicada una nave industrial, en la Avda. Beiramar, dentro de la zona de servicio del Puerto de Vigo, con destino a la construcción y reparación naval.

· Superficie: terrenos (2.850 m² aproximadamente) dentro los cuales se asienta una nave industrial con una superficie aproximada de proyección en planta de 1.878 m².

· Plazo: 30 años.

· Tasas: * Ocupación de terrenos;

· 2,22 euros/m² y año por la superficie de terrenos ocupada.

· 2.421,38euros/año, en concepto de uso de la nave industrial.

· 8.071,27 euros/año, en concepto de depreciación de la nave industrial.

* Actividad: 0,1 % del volumen de negocio anual, con un mínimo de volumen anual de 4.500.000 euros.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 9 de enero de 2019.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A190001162-1